

# Comités editoriales y científicos

## Directora editorial

M.<sup>a</sup> Aránzazu de las Heras García. Doctora en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

## Consejo de redacción

- Director **Cristóbal Molina Navarrete**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén
- Subdirector **José Antonio Fernández Avilés**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada
- Secretaria **Margarita Miñaro Yanini**. Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Jaume I

## Consejo asesor

- Carlos Alfonso Mellado**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia
- Gabriel Álvarez del Egido**. Inspector de Trabajo y Seguridad Social
- Juan Pablo Borregón Baños**. Presidente de AEDIPE y director de Recursos Humanos de SCI
- Laura Calafà**. Catedrática de Derecho del Trabajo. Università di Verona (Italia)
- Heliodoro Carpintero Capell**. Catedrático de Psicología Básica. Universidad Complutense de Madrid
- Gloria Castaño Collado**. Profesora contratada doctora de Psicología Diferencial y Psicología del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid
- José Antonio Corraliza Rodríguez**. Catedrático de Psicología Ambiental. Universidad Autónoma de Madrid
- Manuel Fernández Ríos**. Catedrático de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid
- Jordi García Viña**. Director del Departamento de Relaciones Laborales de la CEOE
- Ana Gómez Hernández**. Presidenta de la Asociación Nacional de Laboristas y responsable laboral de Mariscal & Abogados
- Vicente González Roma**. Catedrático de Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Universidad de Valencia
- Celia Gutiérrez Valero**. PhD, HR Director, Southern Europe & North Africa, de Westcon & Comstor
- Gloria Iglesias Jiménez**. Gerente de Diversidad y Conciliación de Repsol
- Alfonso Jiménez**. Socio director de PeopleMatters
- Loïc Lerouge**. Profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Université Montesquieu IV de Bordeaux (Francia)
- Lourdes López Cumbre**. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria
- Gianni Loy**. Catedrático de Derecho del Trabajo. Università degli Studi di Cagliari (Italia)
- Nelson Manrrih**. Presidente da Academia Nacional de Direito do Trabalho (Brasil)
- Diego Megino Fernández**. Profesor de la Universidad a Distancia de Madrid
- Paz Menéndez Sebastián**. Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Oviedo
- Magdalena Nogueira Guastavino**. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Autónoma de Madrid
- Roberto Pereira Costa**. Presidente de Economistas Asesores Laborales
- Susana Rodríguez Escanciano**. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León
- Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid
- Ignacio Samper**. Legal counsel de BDO Abogados

## Evaluadores externos

- Juan García Blasco**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Zaragoza
- Juan López Gandía**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Valencia
- Carolina Martínez Moreno**. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Oviedo
- Jesús Rafael Mercader Uguina**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III
- Sofía Olarte Encabo**. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada
- Margarita Isabel Ramos Quintana**. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de La Laguna
- Eduardo Rojo Torrecilla**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Barcelona
- José Luis Tortuero Plaza**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense de Madrid

## Coordinación y edición

Teresa Díez Meriel y Domingo J. Panea Hernando

Centro de Estudios Financieros

P.º Gral. Martínez Campos, 5, 28010 Madrid • Tel. 914 444 920 • editorial@cef.es